

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 2 de Noviembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 159

MEMENTO HOMO

Bien sabemos que es hoy el día consagrado por rancias costumbres para que hagan los vivos como que se acuerdan de los muertos.

Peró hay hombres para los que no es solo día de ánimas. Salamanca acaba de pasar un Carnaval de muchos días en que hubo comparsas y caretas; la plebe llamada á la estancia del patricio por excelencia, pudo hablar y dar bromitas; y luego, pasado una vez el bullicio de la refriga, con el más alto sentido jurídico se dijo de eminentes esferas que el Carnaval concluía. Nosotros, débiles de fuerza pero animosos de espíritu, podemos ya exclamar ante el protagonista pasivo, la frase de la Iglesia: *Memento homo.*

¡Perdóname, oh Girón! yo te saludo, y estático ante ti me atrevo á hablarte.

Piensa bien en lo que eres, y en lo que vales y en lo que mereces. Ayer pequeña molécula, surgiste de la polvareda á impulsos de una racha que movió en la atmósfera política un pulmón formidable de primera magnitud. No basta, no, para elevarse y figurar, tener alientos, y haber hecho castillos en el aire: que es preciso tener en la densidad en que hay que vivir, aquel peso que precisan las leyes de la Naturaleza. No basta, no, haber sido ayer un niño y hoy un hombre corpulento; ayer un estudiante de buena aplicación, y hoy un abogado con bufete; es preciso ser más, tener historia, vivir en la opinión y no mercenario de teorías apolladas, aún mal sacudidas, para poder ser alcalde de una ciudad como Salamanca.

Cuenta y no olvides, que la insignificante molécula que se levanta en el torbellino, como no es más que molécula, cae olvidada ó se posa en un tejado hasta que el torrente la empuja hasta el arroyo; que las burbujas se agitan en el líquido y no dejan, subiendo ó bajando, de ser burbujas sino para confundirse en la masa como cualquier gota; que no es la frescura de la hoja galana y fresca y verde la que presta vida al árbol corpulento, sino que es quien la recibe efímera y fugaz, del tronco cuya savia tiene que prestar vigor á muchas hojas; y piensa y medita, que eres aun uno de esos astros, que medidos en buenos observatorios, les falta mucho tiempo para verse sin auxilio de telescopio.

No te halaguen, no, las ofertas ni el ser-

vilismo; que los mismos que hoy te ofrecen y te brindan, son los que hace cuatro meses se mofaban de tu candidatura; y quien te levanta es seguramente quien buscará mañana que te hundas de nuevo en el caos inmenso de que hoy quiere sacarte. Y sino, piensa y medita: ¿qué dirías tu de un monago que de la noche á la mañana se encontrase con que le hacían señor de diócesis y mitra? ¿Qué dirías de un recluta que á la digestión del rancho primero, se encontrase con los entorchados de general? ¿Crees que le respetarian los cabildos y los batallones?

Una época de apatía y de recursos extremados, ha hecho eso de las conferencias y de las idas y venidas, y á fuerza de que el vi-rey de la provincia no encontrase quien aceptara la mano de doña Leonor, te la encajan á tí, que crees que no has de despreciarla. Eso, casi es una ofensa, poco digna de la moderna política. Quien hoy, sin grandes merecimientos y condiciones de energía y de vida pública, se le lleva hasta el sitial del municipio, ¿es que se eleva hasta donde otros de recuerdo envidiable, ó es que descende?

Acuérdate, oh Girón! «Memento homo.» Y si las cosas no quedan aún lo mismo, pues que los grandes cancilleres no saben aún nada; si no se reproduce aquella escena de *El Diablo en el poder*, en que el jóven precoz *no hubiese aceptado la embajada*, y llegan á darte la enhorabuena y la real orden, desconfía de los apretones de manos y de las palmaditas en el hombro, porque el mundo está lleno de Judas. Y una vez encaramado, medita en que no eres el concejal que representa la voluntad mayor del pueblo salmantino; que nunca puede rezar por largo tiempo el despotismo de uno; imponiéndose á la voluntad de muchos y que aquello que sin ley se ampara, el día que se rompe el equilibrio se desploma y descuarta.

Y cuando después del berrinche de la sesión concejal, y la influencia del magnate y el bullicio de los que no te aceptan de buen grado, sientas tu propio valer en el retiro, miras al espacio y es seguro que, haciéndote muecas propias de viñeta para un periódico satírico, veas á tus protectores uniformados, que en contorsiones ridículas te reproducen como á otro Constantino para lábaro, el epígrafe de este artículo: *Memento homo.*

EL OBISPO EN LA ACADEMIA

I

La *Semana Católica* daba en uno de sus números como noticia tomada de *La Estrella* de Cuenca que se hablaba de nuestro excelentísimo prelado para ocupar uno de los sillones vacantes en la Real Academia de la lengua.

Y ahora, informada del caso, nos dice que S. E. I. es individuo correspondiente de dicha Academia hace más de tres años.

Quisiéramos que el corresponsal de *La Estrella* de Cuenca, en Salamanca, ó *La Estrella* misma nos sacará de dudas, que nos traen desasosegados, y nos dijeran si donde se hablaba eso era aquí, en Salamanca, en la cámara de S. I., ó era en Cuenca.

La cosa merece saberse.

Y no es que no creamos á nuestro prelado digno de figurar como académico al lado de los Catalina, los Cañete, los Fita, los Commelerán ó los Fabieses.

Méritos tiene sobrados. Puede competir con ellos como estilista.

Y sinó lean Uds. su *Vida de San Juan de Sahagún*, ese santo agustino á quien nuestro agustino prelado ha conseguido levantar un templo en Salamanca por encima de la ley.

Yo me represento esquemáticamente la confección de ese pastel literario del siguiente modo:

Primero reúne S. I. los materiales y pensamientos que han de constituir el fondo de la obra.

Fondo y pensamientos que, dicho sea en honor de la verdad, son excelentes.

Porque el libro lo es de sana y piadosa lectura, de excelentes máximas y edificantes ejemplos.

En fin, tal cual cumple á un prelado celoso de su grey y de los santos de su orden.

Peró resulta que sobre ese excelente fondo ha bordado S. I. ejercicios de retórica.

Así como los niños vuelven por pasiva los sanos consejos de nuestros clásicos y clasicoides, frases y cachos de frases.

Los ordena luego como si se tratara de un rompecabezas acomodándolos al pensamiento.

Hecho esto, numera por su orden las piececillas y las entrega á un monago.

El monago las pega con cera de los cirios y se lleva el producto á Calatrava.

Y así como en el puding lo mejor son

las pasas ó ciruelas, así en el pastel literario de la *Vida de San Juan de Sahagún*, lo mejor son los ricos embutidos del Beato Alonso de Orozco.

Y es que el puding es amasado por mano del hombre y la *Vida* por mano de ebanista literario, y las uvas ó ciruelas, aunque pasas, son producto de la madre Naturaleza.

Como era producto de esta el modo de escribir del Beato Orozco, que á la buena de Dios, como este le daba á entender y con toda su alma, escribía al modo de su tiempo sin echárselas de estilista.

Cierto es que no precisa que un obispo sea estilista. Ni mucho menos que un estilista sea obispo.

Bueno es verter el vino viejo en odres viejos.

Peró S. I. haría mejor verter el vino viejo en odres nuevos.

Porque si ese exquisito vino viejo, aunque picadillo ya el pobre por el mal trasiego, vierte S. I. en odres viejos vaciados, ¿quién lo querrá probar?

Eso es lo mismo que escribir una oda á Mazzantini ó un programa de reformismo romero-robleciano en el latín de Plauto.

El onceno no dar la lata.

Esto se refiere á la *vida de Sahagún* de S. I. y á estos desahogos míos.

Peró espérense Uds. y ya verán qué juego nos va á dar la vestidura externa de la tal vida y su autor como *manerista*.

Que aquella en cuanto obra piadosa y en su fondo, y éste como prelado de la iglesia, solo respeto y consideración merecen.

HETEROS.

PLUMAZOS Y BORRONES

Pues como dijimos hace días, ya están otra vez en danza *La Región*, *La Semana Católica*, *El Criterio*, *El Censor*, *El Provisor*, el capellán de las Franciscas, el presbítero Moriño, etc., etc., etc.

Y creemos que hasta toda la corte de presbíteros que pueblan nuestra *privilegiada* tierra.

* *

Sobre todo en lo del censor.

Ya está *La Región* con sus célebres artículos de la *censura eclesiástica* y *La Región*.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 17

XXVII.

Margarita quedó sola en la sala. Esta canción de Clara vino á aumentar la turbación en que se hallaba. Y es que se relacionaba mucho con ideas del pasado, para que pudiera escucharla con indiferencia. Aquella tonada era para Margarita como las palabras misteriosas que en ciertos cuentos de hadas tienen el poder de hacer surgir de los más agrestes páramos, jardines, flores y palacios encantados. Así es que su imaginación se pobló de recuerdos al principio, llenándose luego de fantasías. Apoyada en el aféizar de la ventana, con

16 MARGARITA Y CLARA

—Lo sé, lo sé—contestó Margarita, irguiéndose con vivacidad.

—¡Mira que el tal señor, mi cuñado, tiene una cabecita! Pero en cuanto á mí, yo soy fiel aún á Juan Semana. Mire, Juana, dígame que también me haga unos versos. Así como los del otro.

—Ahora mismo los va á hacer; espérelos sentada.

—Unos versos como aquellos de la... morena... ¿No eran de la morena?

—Sí, sí; todo se arreglará.

—Verdad es que yo ya sé unos que servirían para el caso.

Y saliendo con Juana para el huerto, Clara púsose á cantar:

Morena, Morena,
La de ojos rasgados,
Tus ojos, morena,
Son ¡ay! mis pecados.

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 13

Al ver á Juana, dejó escapar de sus labios una exclamación de placer.

—Bien ¡Ya no hay quien la vea á Ud. señora Juana! Yo principié ya á rezarle todas las noches un padrenuestro y un avemaría, por su alma.

Juana á quien tanto gustaba este genio juguetón y expansivo de Clara, tenía por costumbre fingir delante de ella que no podía sufrirlo; pero el gesto que á pesar suyo indicaba su boca, le inutilizaba el disimulo.

—¡Ay pecados míos!—dijo volviendo á entrar en la sala—¡Ahora esas! ¡Buenos vamos!... ¡Ya estoy aviada!...

Clara púsose á examinarla con atención y afectado asombro.

—¡Peró qué lujo es este! ¡Pañuelo nuevo! ¿No te fijaste en ello, Guida? ¡Y pendientes largos! ¡Ay! no vuelvo de mi asombro. ¡El mundo está perdido! No puede ser otra cosa.

—Ahí tiene Ud.—dijo Juana, costándole gran trabajo mantenerse seria.

—Juana, Juana ¿se casa Ud.?

—Miren, miren... ¡ya sale con sus tontorías! Tenga juicio.

Y allí pone de manifiesto todas las penas que la están haciendo pasar.
Para que todo el mundo lo sepa.
Casi, casi, preferiría que la hiciesen como á nosotros.
Que la condenasen y á lo menos la dejasen en paz.
Porque con la condenación le darian más suscripciones.
Pero con estas cosas la están haciendo tragar más bilis que nosotros.
Que es cuanto se puede decir.

Y después de todo tiene razón, ¿a que negarlo?
Figúrense Uds. que después de los años mil, es decir, después que la hicieron *agacharse* á su censor, resulta que hasta ahora este no ha querido *cenurar* sus escritos.
Y la pobrecilla ha ido de Herodes á Pilatos.

Se va á Morínigo y éste le dice: *para hacer un favor ya basta.*
Y no la censura.
Se va al capellán de las Franciscas.
Idem de lienzo.
Al provisor eclesiástico para que le *provea* de censor.
Y este le dice que cuando al censor *satisfaciera* proveería.
Esto de *satisfaciera* está copiado de palabras testuales del Provisor que *La Región* publica.

No les extrañe á Uds.
Después de todo lenguaje de sacristía.
Y *La Región* con toda la *humildad* que el caso requiere, se aprieta bién el corsé, se dá *cuatro pataitas* y le dice sobre poco más ó menos.
¿Ud. que se ha creído, que aquí no hay *calés*?
Pues mañana se lo envío á Ud. en regla y en papel de *tres riales*.
¡Como conoce *La Región* el paño!
Echa mano de la *guita*, como último recurso.....

Filosofía *clásico-integrista*.
«Ahora bien, solo pueden ser fieles en la iglesia y capaces de Sacramento las personas físicas.
Es así que un periódico no es persona.
Ergo...
Vaya *El Criterio* absolviendo de la *excomunión* á LA LIBERTAD.
Siquiera porque no digan...
Pues, chica, que hagan lo que quieren.
Que á nosotros nos tiene sin cuidado.
Por lo demás gozamos de buena salud á D. G.

Para terminar.
Lindezas *cristianas* (?) de los periódicos *católicos* de la localidad.
De *La Semana Católica* á *La Región*.
«Sabemos muy bien á lo que nos obligan las Reglas prácticas del Congreso de Zaragoza y sobre todo tenemos siempre presente ante nuestros ojos aquella terrible sentencia del Salvador; ¡*Vae homini illi per quem scandalum venit!*»
Mejor manera de llamarla *escandalosa* no puede haber.

Ya se tratan como las verduleras.
Solo que guardan las formas.
La Semana Católica se lo llama en latín.
En el lenguaje oficial de la Iglesia.
En algo se ha de de conocer que han estudiado en seminario.

Y *La Región* que no se muerde la lengua con los *mestizos*, después de contar ciertos *trapicheos* y *chismografías* que tuvieron lugar en un comercio de la plaza Mayor, se suelta con lo siguiente:
«Sin duda cumplen con las Reglas Prácticas de Zaragoza el señor Girón, pidiéndonos que publiquemos una carta—que tenemos en nuestro poder—en la que nos dice que *mentimos á sabiendas*; y el señor Revillo que nos trajo á casa otra carta en la que nos hartó de *sectarios, serviles, ineptos* y otras lindeszas; ó quién afirmó en otra carta que *el dinero de los curas serranos debiera quemar nuestras manos*; ó el mismo señor Pereira director de *La Semana Católica* que en la carta que motiva este deplorable incidente no tuvo reparos en escribir con su mano y autorizar con su firma que nosotros *escribimos siempre con rectas intenciones!*»
«Sin duda cumplen las Reglas Prácticas de Zaragoza *La Semana Católica* llamándonos hoy *escandalosos* ó como consta en un último número *El Criterio* diciendo que somos *sucios de espíritu!*»

Nada, se habrán Uds. fijado, que en cuanto tira cualquiera de ellos de la manta, no es poca la suciedad que se ve.

Y luego esas desdichadas *Reglas* del no menos desdichado Concilio de Zaragoza.
Para todo sirven.
Lo mismo para las elecciones de concejales y diputados, que para llamar escandaloso al prójimo.
O como si dijéramos, lo mismo para un fregado que para un barrido.
Pero es lo que dirá la *Semaneja*.
Si se habla de mi *hermana en Quitolis*, *al prójimo contra una esquina*.
Aquí lo de don Quijote.
Cállate, Sancho, que cuanto más lo remuevas más huele...

CARTA DE MADRID

Madrid de 1.º Noviembre de 1891.

Señor director de LA LIBERTAD.
Mi distinguido compañero: La noticia de que la Cámara francesa manifiesta claramente su tendencia proteccionista sobre la cuestión de los vinos, ha sido y es el tema de todas las conversaciones en los círculos, en los teatros, en los cafés y esta tarde en los paseos de la Castellana, donde la benignidad del día ha permitido un rato de solaz á los enemigos de visitar los cementerios.
Decíase que, por ahora, los perjuicios á nuestros viticultores resultan de tanta importancia como importante el proteccionismo francés, pero á no evitarse ese perjuicio, nuestra represalia mejor sería nuestro propio proteccionismo, que habrá de señalar mayores daños al del vecino país.
Estas son las impresiones de la tarde recogidas en un momento de expansión pro-

pio de la gravedad del día, en que, los difuntos ocupan en parte la imaginación del superviviente.

—Con razón sobrada poníamos en duda la seguridad de algunos políticos negando la concesión de los 50 millones de francos en oro por la casa Rothschild. Hoy podemos asegurar que, no solamente se ha prorrogado el plazo de los 50 que vencen en fin de año, sino que el Banco puede ya disponer de *cien millones* de pesetas en oro en el extranjero, sin que haya para ello que garantizar con el amortizable sino con pagarés contra el Tesoro que el mismo Banco se encarga de descontar.

Al efecto, mañana se reunirá el Consejo de aquel establecimiento de crédito con el fin de fijar el día en que haya de firmarse el contrato, que se dice será el próximo miércoles.

—Anoche tocó el turno de inauguración de la temporada al Teatro de la Zarzuela. La compañía del distinguido tenor don Eduardo Berges, nos hizo pasar un rato tan grato como el que aquella acostumbra á proporcionar á los amantes del arte lírico.
Hicieron *La Tempestad*; obra que después de ser tan conocida nos pareció tan nueva como en los días de su estreno.

Las maniobras.

En las celebradas ayer resultaron cuatro soldados heridos de alguna gravedad, efecto de las malas condiciones del día, pues no dejó de llover ni un solo momento.

Está visto que Pavia quiere acabar con la paciencia de nuestro ejército.
Y con la del pueblo también.

Valores públicos.

Aunque pequeña, alguna fué el alza iniciada ayer en Barcelona y Madrid de los fondos públicos.

El Bolsín de esta tarde ha dado bastante juego, visto el resultado satisfactorio del Banco con la casa Rostchild.

Arcos.

PERIODICOS DE MADRID

Por la Nunciatura Apostólica de Madrid, se ha pedido nota de los antiguos zuavos pontificios, sean cuales fuesen sus categorías, que residan en el arzobispado de Burgos y sufragáneas.

Igual nota se ha pedido á las demás diócesis de España.

Tiene por objeto esta medida hacer llegar á manos de los interesados, la medalla militar que el Papa León XIII envía á todos los que defendieron el pontificado con las armas en 1870.

La medalla es de bronce, destacándose el busto de León XIII y en el reverso se lee la inscripción «*Bene merenti 1870 1891.*»

En Francia, la distribución de dichas honrosas recompensas ha sido hecha en nombre de S. S. León XIII, por el antiguo general de los zuavos pontificios, señor barón de Charette.

En Cuenca darán razón de algunos *beneficentes* que entraron con las huestes del ex-zuavo don Alfonso de Borbón y de Este

á quienes debe darse medalla de oro, no de bronce.

Rumor grave.

De un diario de la corte:
«Un rumor grave, que tuvo su origen en algunos centros oficiales, corrió ayer en los círculos políticos, donde se le concedía la importancia, que caso de confirmarse, merece.»

Se dijo que aprovechándose del disgusto general y el malestar que todo el mundo experimenta en la isla de Cuba, está reclutando gente Maceo en Cayo Hueso y otros puntos, para intentar una nueva insurrección en la gran Antilla.

Este rumor, tuvo por vasa la noticia oficial de haber salido de la Habana para el departamento Oriental algunas tropas en la previsión de que pudiese ocurrir allí algo extraordinario.

Contribuyó no poco á que se concediera excepcional importancia á la supuesta actitud del cabecilla Maceo, la noticia de que el ministro de la Guerra, apenas recibió un telegrama del capitán general de Cuba, se trasladó á la *Huerta*, celebrando una larga conferencia con el presidente del Consejo, acerca de la cual guardábase absoluta reserva.

Únicamente se dijo que en esa conferencia se había resuelto comunicar al ministro de la Gobernación que hiciera dejar sin curso los telegramas que los correspondientes dirigieran á la prensa de provincias, transmitiendo los anteriores rumores.

Los telegramas, con efecto, quedaron detenidos.

A última hora decían en los centros oficiales que las noticias de agitación revolucionaria en Cuba son conocidas por el Gobierno hace cerca de un mes; que durante ese tiempo se han cambiado muchos telegramas entre los ministros de la Guerra y Ultramar y el capitán general de la gran Antilla y que el telegrama de ayer era poco tranquilizador.

PROVINCIAS

Un crimen horroroso.

Según dicen de Valencia, en una casa de campo inmediata á la ciudad de Játiva, vivían Teresa Calataylo y su hijo Pascual, joven de diez y nueve años.

Esta familia era visitada con demasiada frecuencia por un sujeto apodado *el Hojalatero*, fugado del penal de San Agustín, con el que mantenía relaciones amorosas la madre de Pascual.

Parece que este mandó al joven Gandía que fuese á la carretera con objeto de recoger una cantidad de dinero que *el Hojalatero* había pedido por medio de un anónimo.

Como Pascual se negase á ello, *el Hojalatero* le asestó una puñalada, de la cual murió el joven.

Después de esto, el criminal enterró en el corral de la casa el cadáver de su víctima, no sin haberle cortado antes las piernas.

—No, pero... formal, esto dá que hablar... ¡Y bien peinada! Pero ¿qué es esto?
—Cómo peinada, peinada ¿créé Ud. que todas somos iguales? Buena casada hace usted.
—Aun no, hágame el favor.
—¡Pobre marido! Bien merecía mejor suerte aquel Pedro que era tan buen mozo..., y que aún lo es.
—¡Ah! pero ¿qué está Ud. diciendo? Acaso... ¿quieres ver, Guida, que... ¿Será con él, con quien se casa? ¡Gran Dios! Mire usted lo que va á hacer, Juana, porque yo...
—Adiós, adiós. ¿Sabe Ud. lo que hay? No puedo detenerme. Déjeme ir en paz, déjeme.
—Cá, no señora. No se irá Ud. tan pronto de aquí.
—¡Pero por el buen Jesús! Déjeme salir, que ya es mediodía y se me hace tarde. Mi amo está esperando... ¡Válgame Dios! ¡No faltaba más sino que llegase, no estando yo de vuelta!
—¿Su amo? Hace un momento iba aún hácia los caseríos.
—En un momento llegará á mi casa. Déjeme ir, niña.
—No se va Ud.

—¡Pero esto es una tiranía! ¿Qué hemos de hacer? ¡Maldita la gracia que esto tiene! ¿No ve Ud. á su hermana que tiene juicio?
—Sí, sí; véngame ahora con esas para ver si me incomodo.
—Pero ¿qué créé Ud? Vaya el cuidado que me dan sus enfados... Niña, déjeme marchar. ¡Qué pesada!
—Déjala, salir, Clara, déjala salir, que puede hacer falta en su casa—dijo por fin Margarita, que las había escuchado distraidamente.
—Vaya, márchese; lo manda Guida y... Pero tiene Ud. que venir hácia el huerto, pues le quiero dar un ramo para el señor Juan Semana.
—No, no, que maldita la falta que tiene de sus ramos; ni puede dormir siquiera, acordándose de ello.
—Necesito que le lleve el ramo que le mando. Ya lo dije. Amores antiguos no se olvidan.
—Vamos, déjelo más bien para el médico nuevo, que ese si que no lo rechaza.
—¿Quién, el señor Daniel? ¡Ay, es verdad!... ¿No sabes, Quida?—dijo Clara riendo.—La Chica, la del tendero....

el rostro entre las manos, quedó así mucho tiempo con la mirada vaga y el pensamiento aún más vago que la mirada.
Si el espíritu, al salir de estas abstracciones exaltadas, vuelve de repente á la realidad del presente, el desengaño es fatal y amargo. Penetra entonces en nuestro corazón un disgusto profundo de la vida y parece que nuestras fuerzas se quebrantan para continuar la acción.
Por uno de esos estados atravesaba el espíritu de Margarita.
Las joviales voces de la hermana y las risas de Juana llegaban á sus oídos, afigiéndole aquellas señales de alegría.
Los vivos colores de las rosas y de los claveles la impulsaban, á su pesar, á mirar para la platabanda del jardín; le impacientaban, casi quería mal á aquellas flores por su aspecto festivo.
Cuando en épocas de prueba para nuestra alma, á solas con nuestros pesares y nuestras lágrimas escuchamos el ruido de afuera ó divisamos el esplendor de las fiestas, alguna cosa se extremece dolorosamente en nosotros.
Esto sentía en aquel instante Margarita, y

El criminal ha desaparecido; pero la Guardia civil no desconfía de darle alcance. La madre del joven ha sido encarcelada, pues se sospecha que tenga complicidad en el crimen.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Ayer á las diez de la mañana, se reunieron los doctores de esta Universidad para proponer un becario de la Trilingüe.

Fue la primera votación de resultado muy vario y quedaron para la segunda á probar mayoría absoluta Santiago Riesco Cáceres y Miguel Montero Santos, que en la primera habían obtenido aquel 12 y este 11 votos.

Salió definitivamente el Montero Santos por 30 y tantos votos contra 20 y tantos votos que obtuvo el Riesco.

Acto seguido se dió cuenta de una proposición de los señores Manovel y Peña para que se acuerden festejos conque celebrar el centenario de Colón.

Apoyóla el señor Peña en un brevisimo discurso, y remachó el clavo el señor Manovel, que visiblemente emocionado recorrió las glorias de la Universidad salmantina y de la orden de predicadores ó dominicos.

Quedó nombrada una comisión compuesta de un catedrático y un doctor extraño al claustro por cada facultad para que vean el modo mejor de celebrar el centenario.

Que nosotros sepamos, la comisión encargada de cumplir los acuerdos que en la última sesión tomó la junta de sanidad, no ha comenzado á cumplirlos, advirtiendo ahora como cuando dimos cuenta de dicha reunión, que los acuerdos eran magníficos si se llevaban á cabo.

Hoy nos toca decir ¡Qué vergüenza!

En la Casa de socorro fué curado anoche un sujeto, que en reyerta con otro, recibió una herida en un brazo.

Por el médico de guardia se ha pasado el parte correspondiente al juez de instrucción de esta capital.

En una posada del pueblo de San Pedro de Rozados, y por orden del alcalde de dicho pueblo, se hallan depositadas dos caballerías extraviadas.

Las reclamaciones con las señas correspondientes de dichas caballerías, se formularán ante el alcalde del citado pueblo.

El día 27 de Noviembre próximo á las nueve de su mañana, tendrán lugar ante el alcalde de Mogarraz y con asistencia del capatá de cultivos de la comarca, las subastas de maderas y leñas del monte número 208, bajo los tipos respectivamente de 300 y 60 pesetas y con arreglo á los pliegos de condiciones que estarán expuestos al público en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Ha terminado el plazo legal para la ad-

FUNDAMENTOS RACIONALES

DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

I

Toda nuestra vida es una enseñanza no interrumpida y un aprendizaje continuado. Aprendemos y enseñamos voluntaria é involuntariamente, con el auxilio de los demás y por nosotros mismos.

Cada uno de los actos que ejecutamos, cada uno de los actos que vemos practicar á los demás ó que sabemos han practicado, cada uno de los actos que nuestros antepasados han puesto por obra, todos ellos constituyen materia de enseñanza y de aprendizaje. De todos estos actos, lo mismo propios que ajenos, lo mismo presentes que pasados, podemos ser ó no ser conscientes; pero de cualquier clase que sean, por más que de ellos no tengamos conciencia, por insignificantes que parezcan, y aunque creamos que ninguna relación tienen con nosotros, ni uno solo deja de interesarnos para la formación de nuestro espíritu y el arreglo de nuestra conducta. La humanidad entera se constituye, pues, de esta suerte, es nuestra directora y maestra. Las experiencias que ha recogido, los inventos que ha logrado, los

quisición de cédulas personales. De no conceder nuevo plazo el que de adquirir dicho documento, tendrá que abonar el recargo correspondiente.

Dice *La Correspondencia de España*:

«El alcalde de Paradinas (Salamanca) ha recibido varios anónimos en los que le avisan que morirá asesinado un día del mes actual.»

Los partes sanitarios recibidos en el gobierno civil en la última semana de los pueblos de esta provincia, acusan un estado satisfactorio de salud con relación al mes próximo pasado.

En los pueblos epidemiados de la enfermedad variolosa, no ha vuelto á ocurrir ninguna invasión, lo cual hace suponer que ha desaparecido dicha enfermedad.

El primer teniente alcalde don Vicente Murga, se ha vuelto á encargar hoy de la Alcaldía de esta capital.

El director del colegio de Vilgudino don Gabriel Diaz Garcia, ha presentado una instancia al Rectorado en reclamación contra la subvención que el Ayuntamiento de dicha villa ha asignado al director de otro colegio establecido en aquella población, por don José Forcat.

El rector se ha inhibido en el asunto, por ser de la competencia del Gobernador.

El arquitecto municipal, ha denunciado varios edificios de esta capital, que se hallan en inminente ruina.

Sobre el asunto, llamamos la atención del alcalde, para que proceda con toda energía á dicha denuncia.

La policía de esta capital no ha podido indagar todavía quién sea el autor del robo de un gabán, que el viernes último fué sustraído á un socio del casino de la Nueva Perla, aunque parece ser que el que fué á empeñar dicha prenda conoce al ratero y no tardará en caer en el garlito.

Se nos dice que un empresario de Valladolid, proyecta comprar el Teatro del Hospital de esta población, para reformar dicho coliseo y que sea uno de los primeros teatros de provincias.

En el pueblo de Sobradillo, tramaron anteayer una reyerta dos sujetos vecinos del citado pueblo, saliendo uno de ellos herido gravemente de un tiro que con una pistola le disparó su contrario.

El agresor fué capturado á los pocos momentos de cometer el delito y entregado al Juzgado correspondiente, quien entiende en el asunto.

Por el rectorado de esta Universidad, se ha concedido autorización para presentarse en los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes en este distrito Universitario, á

progresos de todo género que realiza, son, para nosotros, un tesoro riquísimo de que podemos aprovecharnos y un medio grandemente eficaz de vivir en íntima relación y en comunicación directa con ella. Hasta los errores en que ha caído y los tropiezos que ha dado nos sirven de enseñanza.

—Puede, por consiguiente, decirse que, cuando aprendemos una cosa, nos la enseña toda la humanidad presente y pasada y que nuestro espíritu es la herencia que esta segunda nos ha dejado, acrecentada mediante el trabajo y labor de la primera. A la vez, nuestra vida y hechos forman a unto de enseñanza para el resto de los hombres contemporáneos y venideros; pues por poca que sea la resonancia que tengan, y por escaso que su influjo sea para la dirección y marcha de la historia, no son del todo nulos, como no lo son tampoco para la dirección del universo las evoluciones del más pequeño átomo.

De lo cual resulta, que la enseñanza es y debe ser—y siempre lo ha sido, sean cuales fueren las formas que haya revestido en el trascurso del tiempo—una obra colectiva, social, humana. Y si se añade, como puede muy bien hacerse, que también la naturaleza y la realidad toda son nuestras maestras (en cuanto sus infinitas manifestaciones, ora espontáneas, ora provocadas por nosotros, forman la ma-

don Manuel Nuñez Gimenez maestro de la escuela pública de Santiago del Campo y á la maestra doña Ana Gomez Gonzalez que lo es de la escuela de Baños.

Los estudiantes libres á quienes se ha concedido convocatoria extraordinaria de examen para Enero próximo, deberán solicitar las matrículas, presentar los documentos necesarios y hacer la identificación personal, precisamente dentro de los diez primeros días del citado mes.

Varios maestros de las escuelas de ambos sexos de esta provincia, proyectan elevar una respetuosa instancia al señor ministro de Fomento pidiendo que quede terminada la preferencia que para obtener dichas escuelas se da á las profesoras.

Mañana á las tres de la tarde, celebrará sesión la junta provincial de instrucción pública en la secretaria de la misma, para tratar varios asuntos relacionados con el profesorado de instrucción primaria de esta provincia.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Villar de Ciervo, el vecino de este pueblo Teodoro González Sánchez, como presunto autor del hurto de tres tostones.

El Juzgado entiende del asunto.

Afortunadamente no ha vuelto á ocurrir invasión alguna de la enfermedad variolosa en esta capital, desde el viernes último.

Ha sido nombrado agente de vigilancia con destino á esta capital el licenciado del ejército Pedro Sanchez Rodriguez.

En la presente semana, quedará aprobado el reglamento del Matadero.

En la sesión que celebre esta tarde el ayuntamiento, se nos dice que se darán atribuciones á una comisión especial para que redacte dicho documento.

Ayer fueron algunos discípulos del difunto señor Arés á visitar la tierra en que reposan sus restos, y se encontraron con que el conserje cria conejos en el laico.

El tal conserje debiera comprender que siempre es digna de respeto la tierra que cubre á un hombre muerto, pero ya que el conserje no lo entienda, sus superiores están en la obligación de hacérselo entender, y obligarle á que busque otra conejera. De no hacerlo así parecería que permiten una burla aunque sea inconciente á un muerto y una provocación á los que guardan su memoria, cosas las dos que acusarían tan mala intención como escasa prudencia.

El mal viene de que nuestro Ayuntamiento se dejó arrebatar el camposanto y no conoce sus intereses.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 31 contiene las siguientes disposiciones.

teria de nuestra experiencia, y por consiguiente, de nuestro saber y cultura) y que al propio tiempo pueden recibir nuestra enseñanza (en cuanto experimentan la dirección que nosotros, siempre que nos sea dado, queramos imprimirles), resultará que es una obra total, completa solidaria: una obra en que están interesados, cuál más, cuál menos, pero siempre algo, todos los factores de la vida del mundo.

Considerada la enseñanza como una función del organismo social entero, tendrá necesariamente que ejercerse por ministerio de órganos especialmente destinados á este fin, los cuales se irán poco á poco formando—al igual de lo que ocurre en cualquier otro organismo—á medida que aquel vaya adelantando en su evolución y vaya consiguientemente desintegrando y diferenciando las funciones que antes se hallaban englobadas y como constituyendo una sola. Por esto es por lo que, en un principio (en la humanidad primitiva, no solo en la prehistórica, sino en gran parte de la histórica y hasta tiempos relativamente recientes) no hubo escuelas, ni universidades, ni establecimientos docentes, ni maestros de ningún género cuya profesión consistiera en enseñar, sino que la enseñanza era ejercida por todos y por ninguno, como se ejercen

FOMENTO — Real decreto jubilando á D. Mauricio Garran, inspector general de segunda clase de Caminos, canales y puertos.

—Otro autorizando á la junta de obras del puerto de Huelva para construir por administración el muelle proyectado en el rio Tiron, inmediaciones de Santa Maria de la Rábida.

—Otro aprobatorio del proyecto reformado de las obras de explanacion y fábrica comprendidas entre los barrancos del Congost y Purroy, en la carretera de Güel á Binéfar (Huesca).

—Otro idem del presupuesto adicional de las obras de la seccion segunda del proyecto general de restauracion del Alcazar de Segovia.

ULTRAMAR.— Reales decretos disponiendo que el ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, canales y puertos, D. Francisco Paradela y Gestal, cese en el cargo de director facultativo de las obras del puerto de la Habana, y nombrando para dicho cargo al de la misma categoría, D. José Pujals y Rusell.

La *Gaceta* del día 4.º contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.— Reales decretos sobre movimiento de personal de la administración de justicia, y que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.— Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de comunicaciones.

ULTRAMAR.— Real decreto declarando cesante por enfermo á D. Pedro de Laraza y Errazquin, juez del distrito del Oeste de la Habana.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones. Príncipe, único capitán. De orden de S. S. *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Armengol, Fermin y Gaudioso, obispos; y Santa Silvia.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos.	3
Defunciones.	4
Matrimonios.	»

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana:
 Altura barométrica. 690,61
 Temperatura á la sombra. 14
 Id. mínima de las últimas 24 horas. . . 11,8
 Dirección del viento. E. vientos

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

todas las funciones (la nutrición por ejemplo, la respiración, la visión, la locomoción, la generación, etc.) en los más rudimentarios organismos, es decir, anergicamente. Más tarde, cuando la humanidad comenzó á darse cuenta, aunque confusa, de su existencia, se fueron dibujando órganos imperfectos que ejercieron alguna de las funciones que antes estuvieron confundidas y ahora comenzaron á diferenciarse, y entre las cuales se contaba la enseñanza que, por esto, tuvo ya una cierta importancia como función independiente, y surgieron al propio tiempo los adecuados órganos que habían de desempeñarla. Tal fué la enseñanza en la antigüedad clásica, en Grecia sobre todo; tal fué el origen de las universidades medioevales; tal ha sido el de todos los establecimientos que en la Edad Moderna ha levantado y creado para la enseñanza el mundo culto y que se van multiplicando cada día.

De lo que se deduce, que no siempre son los mismos, ni iguales los órganos mediante los cuales aquella función se ejerce, sino que cambian y varían en conformidad con las condiciones y circunstancias de la sociedad en cada momento.

PEDRO DORADO.

(Se continuará.)

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela del caño Mamarón n.º 18; darán razón café de la Perla, Prior 9 y 11.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA Y EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico a **2 pesetas**.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por **1'50 pesetas**.

Ha llegado a esta población donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista C. M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la Fonda la Burgalesa.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano. El aparato completo se compone de:

- Una cámara oscura de 11 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso.
- Un objetivo de 40 milímetros.
- Un chasis con cristal y corredera para fijar el punto de mira.
- Un chasis doble con cortinilla para placas a la gelatina bromurada.
- Un paquete de estas placas.
- Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas.
- Un frasco para el baño de desarrollo.
- Otro id. para el fijador.
- Otro id. para el viraje.
- Una cubeta de cristal.
- Un paquete de papel filtro.
- Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx.

Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**

Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD A CARGO DE

MARCELINO CHAPADO

(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y a la carta, se sirven a domicilio. Comedores independientes y reservados.

Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55

QUE CAIGAN.....

en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
<i>El Materialismo Contemporáneo</i> , por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.....	2.5
<i>La Prusia Contemporánea y sus Instituciones</i> , por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.....	3.00
<i>Filosofía de la Medicina</i> , por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.....	2.00
<i>La Psicología Inglesa Contemporánea</i> , por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.....	5.00
<i>La Política Castellana</i> , por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.....	3.00
<i>Filosofía del Derecho Penal</i> , por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.....	4.00
<i>La Filosofía de Schopenhauer</i> , por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.....	2.50
<i>Tratado de Legislación Rural</i> (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.....	5.00
<i>La Universidad de Salamanca</i> , en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.....	1.00
<i>Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes</i> , por F. Araujo.....	1.00
<i>Gaethe, Hermann y Dorothea</i> , traducción de Manuel Gil Maestre.....	0.50
<i>Filósofos Españoles</i> .—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.....	1.00
<i>Fuero de Salamanca</i> , con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.....	2.50
<i>Compendio de Filosofía Moral</i> , redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.....	1.25
<i>Gramática Francesa</i> , por F. Araujo.....	10.00
<i>Crestomatía Francesa</i> por F. Araujo h.ª.....	5.00
<i>Compendio de Gramática Francesa</i> , por Alejandro Vidal. rústica.....	2.00
<i>Los Piratas de Filipinas</i> . Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su (viuda D.ª) Josefa Estevez (en Salamanca).....	5.50
<i>El Mejor Amigo</i> , por D.ª Josefa Estevez.....	1.00
<i>Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, a la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo</i> , por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).....	5.00
<i>Examen del Hipnotismo</i> , por Juan Manuel Bellido.....	2.00

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de **3 pesetas** en rústica y **4** en holandesa.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

	Pts. Cts.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.....	0.12
Pliego de fondo para id. id. id.....	0.12
Estado de clasificaciones de riqueza.....	0.04
Id. de fincas exentas perpetuamente.....	0.04
Id. de id. id. temporalmente.....	0.04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa

56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rúa, 12, darán razón.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Relación de deudores para apremios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.....	0.12	Diligencia de terminación del apremio de segundo grado.....	0.03
Relación de deudores para apremio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.....	0.12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.....	0.06
Certificación del importe de la anterior relación.....	0.03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.....	0.06
Despacho para el comisionado ejecutor.....	0.03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.....	0.06
Cédula de notificación de apremio de segundo grado.....	0.01	Providencia de apremio de tercer grado.....	0.03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.....	0.06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.....	0.01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.....	0.06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.....	0.12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.....	0.01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.....	0.03
Edicto anunciando la subasta.....	0.05	Cédula de notificación y requerimiento.....	0.01
Acta de remate con efecto.....	0.06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.....	0.06
		Providencia de segundo remate.....	0.01
		Cédula de notificación de la misma.....	0.01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO

RUA, 12, SALAMANCA

LA VERDAD
FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

LA SEÑORITA SALLES

Florista Francesa



que oportunamente anunció su llegada á esta, y continúa instalada en la calle de Zamora número 1 y 3, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, sigue dando sus lecciones á domicilio.

Las señoritas que actualmente aprenden, están muy satisfechas de sus adelantos y animadas á continuar hasta perfeccionarse en tan útil como bella ocupación.

FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Concurso para el suministro de aceite de oliva

Se admiten proposiciones en la oficina de Material y Tracción, para el suministro de aceite en el año 1892.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las indicadas oficinas, donde los interesados pueden examinarlo todos los días no feriados, desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde.

El plazo para el concurso concluye el día 20 de Noviembre, en cuyo día y hora de las doce de la mañana, á presencia de los licitadores que hayan asistido, se abrirán los pliegos presentados.

Salamanca 22 de Octubre de 1891.—El Jefe de Oficinas de Material, Tracción y Almacenes, Telesforo Bustinduy.

META FISICA

Apuntes de Metafisica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.